

¿Puedo votar en Kansas?

Puede inscribirse y votar en Kansas si cumple con todos los requisitos siguientes:

- Es ciudadano de los Estados Unidos.
- Es residente del estado de Kansas.
- Tiene al menos 18 años de edad.

¿Cómo me registro para votar?

Puede registrarse de tres formas. Independientemente del método, podrá votar en todas las elecciones. Las tres formas diferentes son (elige una):

- Uso del formulario federal de registro de votantes: registrarse en línea en www.ksvotes.org o imprimir y enviarlo a la dirección notada en el formulario en www.eac.gov/voters/national-mail-voter-registration-form Para los ciudadanos que usan el registro federal de votantes no es necesario presentar un certificado de nacimiento, pasaporte o documento similar de “prueba de ciudadanía”.
- En la oficina de vehículos motorizados, mientras solicita una nueva licencia de conducir o renueva una licencia de conducir. Para los ciudadanos que se registran en la oficina de vehículos motorizados, no es necesario presentar un certificado de nacimiento, pasaporte o documento similar de “prueba de ciudadanía”.
- Uso del formulario estatal de registro de votante, que puede completar en línea en <https://sos.kansas.gov/elections/registration-voting> o en persona por su autoridad electoral local.

¿Cuál es la fecha límite para el registro de votantes?

Para votar en las elecciones generales del 2 de noviembre de 2021, **debe enviar su registro antes del 12 de octubre de 2021.**

¿Qué pasa si me he mudado?

Debe actualizar su registro de votante cada vez que se mude. Puede hacerlo en línea como se describe anteriormente en “¿Cómo me registro para votar en Kansas?” sección o comunicándose con su autoridad electoral.

¿Cómo sé que estoy registrado?

Debería recibir una tarjeta por correo confirmando su registro. Puede consultar en línea en ksvotes.org o comunicarse con su autoridad electoral para confirmar su registro.

¿Puedo votar antes del día de las elecciones?

¡Si! Cualquier votante registrado puede votar antes de la elección. Hay dos opciones:

- Solicite una boleta en ausencia y vote temprano por correo
- Muchos condados en Kansas ofrecen la votación temprana en persona. Los condados pueden ofrecer una votación en persona hasta 20 días antes de las elecciones del 2 de noviembre de 2021. Consulte con su oficina electoral local para preguntar si se ofrece votación temprana en persona en su comunidad y cuando estaría disponible.

KNOW YOUR VOTING RIGHTS IN KANSAS

ACLU Kansas

¿Necesito mostrar una identificación con foto para votar?

Si. Al votar en persona, debe presentar una identificación con foto emitida por el gobierno. Las formas aceptables de documentación incluyen:

- Una licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por Kansas, otro estado o una tribu indígena.
- Una licencia de arma o licencia para llevar una pistola oculta emitida por Kansas u otro estado.
- Un pasaporte de los Estados Unidos.
- Una insignia de empleado o documento de identificación emitido por una ciudad, condado, estado o oficina del gobierno federal.
- Un documento de identificación militar emitido por los Estados Unidos.
- Una tarjeta de identificación de estudiante emitida por una institución de educación postsecundaria acreditada en Kansas.
- Una tarjeta de identificación de asistencia pública emitida por una ciudad, condado, estado u oficina del gobierno federal.

¿Dónde voto?

Una ley de Kansas permite que votantes pueden votar en cualquier centro de votación en el condado. Consulte con su autoridad electoral o visite www.ksvotes.org para encontrar su centro de votación. Debido al COVID-19, por favor siga las recomendaciones de CDC y comuníquese con su oficina electoral para las recomendaciones indicadas por su local.

¿Qué pasa si tengo problemas en las urnas?

Si no está en la lista de votantes, primero pídale a un trabajador electoral que revise la lista nuevamente y que confirme que está en el lugar de votación correcto según su dirección. Si se encuentra en el lugar de votación correcto, pero su nombre no aparece en la lista de votantes, solicite una boleta provisional. Si está en el lugar de votación equivocado, solicite ayuda para encontrar el centro correcto.

Si alguien intenta acosarle o intimidarle, infórmese a un trabajador electoral de inmediato.

Si no puede resolver el problema hablando con un trabajador electoral, llame a la línea directa de Protección Electoral al 1-866-OUR-VOTE. (1-888-VE-Y-VOTA en español)

¿Puedo votar si he sido condenado por un delito?

Si. Puede votar si fue condenado por un delito menor. Si está esperando el juicio por un cargo de delito grave, **puede votar**. Si fue condenado por un delito grave, puede votar después de completar su sentencia, incluye cualquier libertad condicional o libertad probatoria. Tendrá que volver a registrarse para votar a la vez que se complete su sentencia, según K.S.A. 22-3722.

The Registration Deadline is **October 12, 2021**.
General Election Day is Tuesday, **November 2, 2021**.
Polls in Kansas are open from **7:00 a.m. to 7:00 p.m.**